

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO HOMEOPÁTICO

Nombre del producto:	PREVENGHO [®] -DENGUE
Forma farmacéutica:	Gotas sublinguales
Titular, dirección país:	EMPRESA LABORATORIOS AICA, La Habana, Cuba.
Fabricante, ciudad, país:	EMPRESA LABORATORIOS AICA. La Habana, Cuba. UNIDAD EMPRESARIAL DE BASE (UEB) Laboratorios "Julio Trigo". Producto terminado
Número de Registro Sanitario:	H-20-067-V03
Fecha de inscripción:	6 de agosto de 2020
Fecha de Vencimiento del Registro:	Agosto de 2030
Material de partida:	Tintura madre homeopática a partir de las Reglas de preparación Hahnemannianas 1/100 de: Bryonia alba 30 CH, Eupatorium perfoliatum 30 CH, Gelsemium sempervirens 30 CH, y Korsocoviano: Nosode Dengue 1000 CK
Potencia del producto terminado:	30 CH-1000 CK
Presentación:	Estuche por 1 frasco gotero de PEBD blanco con 5 ó 10 mL. Estuche por 12 frascos goteros de PEBD blanco con 5 ó 10 mL cada uno.
Condiciones de almacenamiento:	Almacenar por debajo de 30 °C. No refrigerar. Protéjase de la luz.
Plazo de validez:	24 meses

Usos recomendados:

Este medicamento Homeopático es utilizado como tratamiento complementario en la prevención de enfermedades virales con síntomas de fiebre, cefalea, debilidad física, dolores músculo-esqueléticos y otros síntomas compatibles con Dengue. Se recomienda su uso en condiciones de riesgo epidemiológico.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al medicamento o a sus componentes.

Precauciones:

El uso de este producto no excluye, sustituye o limita la aplicación de otros tratamientos o medidas higiénicas sanitarias para el control de la enfermedad. El uso de este producto no excluye, sustituye o limita la aplicación de otros tratamientos. Este producto contiene etanol al 30 %, por lo que, en niños menores de 10 años, embarazo, lactancia, geriatría y en personas sensibles (desórdenes hepáticos o alcoholismo),

recomendamos diluir 5 gotas en ¼ vaso de agua.

Advertencias especiales y precauciones de uso:

No manipular o administrar este producto en presencia de olores fuertes (perfume, tabaco, ambientadores, mentol, desinfectantes, etc.). No administrar junto con comidas o bebidas. Se recomienda, no fumar, beber, comer o lavarse los dientes 20 minutos antes y después de la administración. Mantener alejado de equipos electrónicos que generen ondas electromagnéticas fuertes (Televisores, microondas, computadoras, celulares, radios, teléfonos inalámbricos, refrigeradores, etc.). En caso de aparición de síntomas severos asociados a los usos recomendados u otros signos no relacionados, se debe acudir al médico.

Efectos indeseables:

No procede.

Posología y modo de Administración:

Para la prevención: Administrar 5 gotas debajo de la lengua 1 vez al día por 3 días consecutivos. Tomar otra dosis única de 5 gotas debajo de la lengua una semana después (10^{mo} día). Continuar con dosis única de 5 gotas debajo de la lengua cada siete días pasada la última dosis, mientras permanezcan los riesgos epidemiológicos de infección.

Interacciones con otros medicamentos y otras formas de interacciones:

No procede.

Uso en Embarazo y lactancia:

Este producto contiene etanol al 30 %, por lo que, en niños menores de 10 años, Embarazo, Lactancia, Geriatría y en personas sensibles (desórdenes hepáticos o alcoholismo), recomendamos diluirlo en ¼ vaso de agua.

Efectos sobre la conducción de vehículos/maquinarias:

No procede.

Sobredosis:

Medidas generales.

Otras propiedades atribuidas o demostradas:

No procede.

Instrucciones de uso y manipulación del producto:

Antes de administrar cada dosis se sugiere golpear al menos 10 veces el frasco contra la palma de la mano. Se recomienda la administración sublingual con la boca completamente limpia y libre de olores fuertes y cualquier sabor. Por lo que no se debe comer, beber, cepillarse los dientes ni fumar 20 minutos antes o después de la administración del medicamento. En caso de administrar el producto diluido en agua potable (1/4 vaso), este se debe retener en la boca durante 5 segundos garantizando el contacto sublingual. Se recomienda además evitar el contacto del cuentagotas, el interior de la tapa o el medicamento con las manos o labios.

Fecha de aprobación/revisión del texto: 28 de febrero de 2026.